



**THE
COLORADO
TRUST**

Petición de propuestas

**Iniciativas de resiliencia comunitaria:
Promoviendo soluciones para la vivienda**

Información general

Fecha de publicación de la oportunidad para obtener fondos: 16 de enero, 2024
Fecha del taller en línea previo al envío de solicitudes: 12:30-1:30 p.m., hora de la montaña,
9 de febrero, 2024
Los formularios en línea de la solicitud se abren 15 de febrero, 2024 (el enlace a la solicitud
en línea se activará)
Fecha límite para enviar solicitudes: 4:59 p.m., hora de la montaña, 15 de marzo, 2024
Fecha anticipada cuando empiezan las notificaciones de subsidios: 31 de mayo, 2024
Fecha anticipada cuando inician los subsidios: 1º de julio, 2024
Período del subsidio: 1º de julio, 2024 al 31 de diciembre, 2026
Duración de los fondos: 30 meses
Fondos totales de la iniciativa: \$7,100,000
Cantidad mínima de un subsidio (por 30 meses): \$250,000
Cantidad máxima de un subsidio (por 30 meses): \$355,000
Cantidad de subsidios que se otorgarán: hasta 20

Antecedentes: Iniciativas de resiliencia comunitaria

Las Iniciativas de resiliencia comunitaria (o CRI, por sus siglas en inglés) es el nombre colectivo de las iniciativas para distribuir fondos que The Colorado Trust está implementando para respaldar el logro de su [plan estratégico 2024-26](#). Bajo el marco de las CRI, habrá diferentes iniciativas que respaldarán uno o más de los objetivos bajo las metas del plan estratégico. La mayoría de las iniciativas para distribuir fondos a través de las CRI serán multianuales y permitirán que los beneficiarios tengan tiempo para planear e implementar proyectos que combatan inquietudes prevalentes en las áreas de alimentos, vivienda y salud mental y del comportamiento, y fortalecer sistemas o programas que puedan mantener y prevenir problemas en el futuro. Las CRI apoyarán la implementación de múltiples elementos, desde promover la cohesión social, ampliar redes sociales fuertes, participar en comunicaciones intencionadas, respetuosas y eficaces, mejorar la infraestructura física y proporcionar acceso a recursos y sistemas de apoyo que contribuyan a la salud y el bienestar.

Para obtener más información sobre todas las Iniciativas de resiliencia comunitaria actuales, por favor visita www.coloradotruster.org/es/CRI, y envía cualquier pregunta específica a CRI@coloradotruster.org.

Vivienda

Múltiples encuestas han encontrado que la asequibilidad de la vivienda es uno de los problemas más comunes que las personas enfrentan en Colorado; este es el caso en particular para las personas de color, a muchas de las cuales les han negado la oportunidad de acumular riquezas generacionales debido a políticas de vivienda discriminatorias a lo largo del último siglo. De acuerdo con un estándar, Colorado ocupa el 8º lugar entre los estados menos con viviendas menos asequibles en EE. UU. y enfrenta una crisis dual tanto en asequibilidad como en disponibilidad. Para 2032, se espera que el alquiler medio en Colorado llegue a \$2,700 por mes, para el cual sería necesario ganar un salario de \$106,000 al año o un trabajo que pague casi \$51 por hora. Los salarios no se han mantenido en lo absoluto al mismo nivel que los precios de la vivienda; entre 2009 y 2019, el precio promedio de una vivienda en Colorado aumentó en un 77 por ciento, pero los ingresos medios en el estado aumentaron en solo un 4.5 por ciento.

CRI: Promoviendo soluciones para la vivienda

The Colorado Trust busca aumentar la asequibilidad y estabilidad de la vivienda entre las personas que enfrentan obstáculos para gozar de una vida larga y sana. El objetivo de esta iniciativa es dar fondos a entidades que proporcionan servicios integrales y envolventes para la vivienda. The Colorado Trust espera alcanzar, a través de sus fondos y a través del trabajo de sus beneficiarios, los siguientes resultados a largo plazo (según se menciona en el plan estratégico 2024-26):

- Aumentar los servicios integrales para la vivienda enfocados en las personas sin vivienda
- Aumentar la estabilidad de aquellas personas que corren el riesgo de perder su vivienda o no pueden encontrar vivienda adecuada
- Reducir el estigma asociado con las personas que están sin vivienda.

Durante el período de los subsidios, The Colorado Trust buscará abordar las siguientes preguntas evaluativas. Información sobre estas preguntas deberá incluirse en las actividades de evaluación del solicitante.

- ¿Hasta qué punto los programas del beneficiario cubrieron las necesidades de vivienda de los participantes?
- ¿Qué obstáculos, si los hubo, encontraron los beneficiarios y sus participantes?

Período de los subsidios

El período anticipado de la distribución de fondos es de 30 meses, del 1º de julio, 2024 al 31 de diciembre, 2026. Este período abarcará tres años de subsidios/presupuestos:

- 1º de julio, 2024 al 31 de diciembre, 2024: Hasta seis meses de este tiempo se financiará como un período de planeación y permitirán que los beneficiarios contraten y capaciten al personal, fortalezcan sus capacidades internas, planeen y lancen la implementación del programa.
- 1º de enero, 2025 al 31 de diciembre, 2025: Este período de 12 meses se dedicará totalmente a la implementación del programa.
- 1º de enero, 2026 al 31 de diciembre, 2026: Este período de 12 meses se financiará para apoyar la implementación del programa y cualquier actividad de cierre y sostenibilidad final.

Cantidades de los subsidios

Los fondos totales disponibles para esta iniciativa suman aproximadamente \$7,100,000 durante los 30 meses para respaldar hasta 20 beneficiarios. El subsidio mínimo total para todo el período de los subsidios es \$250,000 y el máximo es \$355,000. Durante los primeros seis meses de planeación del subsidio se otorgarán no más de \$85,000 (y no menos de \$50,000) durante los seis primeros meses, y no más de \$135,000 (y no menos de \$100,000) para cada uno de los dos períodos subsecuentes de implementación de 12 meses. Si más solicitantes reciben subsidios de menos de la cantidad máxima, es posible que The Colorado Trust distribuya más de 20 subsidios, o simplemente distribuya fondos totales de menos de \$7,100,000.

Entidades elegibles

Los solicitantes deben tener su base en Colorado y ser entidades comunitarias o locales que ofrecen servicios en Colorado. Esto incluye entidades sin fines de lucro/caritativas, organizaciones de atención para la salud, instituciones educativas, agencias gubernamentales, tribus indioamericanas y sus divisiones administrativas designadas y organizaciones que atienden a personas indioamericanas o que proporcionan servicios en reservas o tierras tribales con una carta de apoyo de la tribu correspondiente. Una entidad que sea patrocinada fiscalmente por una organización calificada también puede solicitar fondos.

The Colorado Trust no permitirá que se den subsidios a organizaciones que desempeñan “actividades motivadas por el odio”, las cuales se definen como actividades que incitan o participan en la violencia, intimidación, acoso, amenaza o difamación dirigidas a una persona o grupo con base en su grupo racial, color de piel, religión, origen nacional (incluido una tribu indioamericana o nativa de Alaska), etnicidad, estatus inmigratorio, género, identidad de género, orientación sexual, afiliación política, edad, habilidad física o mental, estado civil o familiar, estado parental o servicio militar percibidos o reales.

Se permite que las entidades que cumplan con los requisitos soliciten más de una oportunidad de fondos a través de las CRI; sin embargo, las entidades solo pueden presentar una solicitud por oportunidad de fondos. Las entidades pueden desempeñarse como entidades socias, contratistas, consultoras o colaboradoras en múltiples solicitudes en las que no sean el solicitante principal.

Elementos obligatorios de los proyectos

- A. Participación de la comunidad.** El proyecto propuesto debe explicar cómo la comunidad directamente afectada está involucrada en planear, dirigir o proporcionar ideas sobre el trabajo.

- B. Poblaciones marginadas.** El proyecto propuesto debe abordar las disparidades de vivienda y necesidades relacionadas con la equidad en salud de un grupo específico, incluidas (pero sin limitación) personas de color, integrantes de comunidades LGBTQ+, comunidades rurales (especialmente grupos históricamente marginados en áreas rurales), comunidades refugiadas e inmigrantes que incluyen a las personas indocumentadas, personas con discapacidades y comunidades con bajos ingresos.
- C. Resultado planeado.** La oportunidad de fondos tiene la intención de que se realicen cambios en el área de la vivienda. El proyecto debe identificar cómo planea abordar las necesidades relacionadas con la vivienda a lo largo de 30 meses y el impacto que espera tener en la comunidad atendida. Los solicitantes deben mencionar específicamente uno o más de los resultados establecidos de la iniciativa (compartidos en el plan estratégico y en la página #2 de esta RFP) cuando expliquen el impacto deseado.

Componentes obligatorios de las solicitudes

- A. Narrativa de la solicitud.** The Colorado Trust está usando un formulario de solicitud con preguntas predeterminadas que abarcan la narrativa del proyecto de esta solicitud. Los solicitantes deben responder todas las preguntas en la solicitud.
- B. Plan de trabajo.** Los solicitantes deben presentar un plan de trabajo ([usando la plantilla proporcionada](#)) donde expliquen sus objetivos, actividades, productos y fechas propuestas. Los solicitantes deben completar la tabla en el plan de trabajo para los primeros 18 meses del proyecto y luego proporcionar un resumen de la narrativa sobre qué sucederá en los últimos 12 meses del proyecto. De los primeros 18 meses, hasta seis de los meses iniciales pueden usarse como un período de planeación, y luego el resto del tiempo hasta el 31 de diciembre, 2025 (por lo menos 12 meses) deberá usarse para la implementación del programa. Las organizaciones que no necesiten los seis meses de planeación completos no necesitan comprometerse a todo ese período de planeación y pueden iniciar antes la implementación de su programa antes. A continuación incluimos una lista de actividades ejemplo en las cuales los solicitantes pueden enfocar su trabajo. Esta lista no es integral y los solicitantes pueden proponer otras actividades que no aparezcan en la lista con ejemplos.

Actividades ejemplo de los beneficiarios

- Orientación en sistemas y recursos de vivienda
- Asistencia para solicitar préstamos hipotecarios
- Programas educativos sobre préstamos
- Capacitación sobre derechos y responsabilidades del inquilino
- Asistencia con programas federales, estatales, locales y de empleadores relacionados con ser propietario de o adquirir una vivienda
- Asistencia con el pago inicial para adquirir una vivienda
- Planificación financiera y del historial de crédito
- Apoyo y capacitación sobre información financiera
- Apoyo para reparaciones esenciales en una vivienda
- Asistencia con el alquiler y los pagos hipotecarios
- Asistencia para cubrir los costos de los servicios públicos (electricidad, agua, etc.)
- Gestión de casos
- Asesoría con relaciones entre inquilinos y propietarios
- Programas de vivienda permanente con servicios de apoyo
- Programas de alcance comunitario
- Trabajo de mercadotecnia social y en los medios de comunicación para cambiar percepciones sobre las personas que enfrentan la falta de vivienda

- Servicios de vivienda para jóvenes que salen del sistema de custodia temporal
- Servicios para proporcionar refugio temporal
- Ayuda para evitar el desalojo y ofrecer representación legal
- Programas de empleo.

C. Presupuesto. Los solicitantes deben examinar [las pautas para beneficiarios](#) de The Colorado Trust para ver una lista de gastos permitidos y sus respectivos límites, y para obtener información adicional sobre gastos y actividades presupuestarias. La cantidad total del subsidio dependerá de lo que el solicitante proponga y de lo que The Colorado Trust apruebe. Los solicitantes necesitan compartir en su solicitud el total que están solicitando (por 30 meses); sin embargo, aunque la oportunidad de fondos es para 30 meses de fondos, los solicitantes necesitan presentar un presupuesto con detalles con explicaciones (se proporciona una plantilla) por los primeros 18 meses como parte de la solicitud inicial. Los solicitantes pueden solicitar cualquier cantidad entre el mínimo de \$250,000 y el máximo de \$355,000 para los 30 meses. Hasta seis meses de los primeros meses pueden usarse como un período de planeación, y luego el resto del tiempo hasta el 31 de diciembre, 2025 (por lo menos 12 meses) se debe usar para la implementación del programa. Las organizaciones que no requiera seis meses completos de planeación no necesitan comprometerse a los seis meses completos de planeación y pueden empezar a implementar sus programas antes. Hacer eso no afectará sus distribuciones presupuestarias.

Los solicitantes deben usar la [plantilla de presupuestos](#) proporcionada y consultar las [instrucciones para presupuestos](#) para obtener más información sobre cómo completar los elementos de la narrativa.

a. Distribuciones presupuestarias por cada año del subsidio

1. 1º de julio al 31 de diciembre, 2024: mínimo: \$50,000; máximo: \$85,000
2. 1º de enero al 31 de diciembre, 2025: mínimo: \$100,000; máximo: \$135,000
3. 1º de enero al 31 de diciembre, 2026: mínimo: \$100,000; máximo: \$135,000 (los beneficiarios presentarán los presupuestos del año 3 como parte de una solicitud de continuación y no como parte de esta solicitud inicial).

b. Elementos presupuestarios obligatorios

1. El presupuesto debe incluir gastos para el traslado/viaje de uno o dos empleados o consultores (por lo menos un empleado pagado) a una reunión de dos días para beneficiarios en el área metropolitana de Denver durante la primera mitad del año 2025.

D. Documentos fiscales obligatorios

- a. **Información fiscal.** Todos los solicitantes y patrocinadores fiscales deben cargar/subir documentación financiera (según las pautas descritas a continuación) en la sección del perfil de la organización en el portal de subsidios (después de recibir la invitación). Cada organización solo necesita enviar esta información una vez.

A. Presupuesto administrativo/operativo anual de menos de \$250,000

- Presupuesto administrativo del año actual, con una diferenciación entre los gastos de programas y gastos para recaudar fondos.

B. Presupuesto administrativo/operativo anual entre \$250,000 y \$999,999

- Presupuesto administrativo del año actual, con una diferenciación entre los gastos de programas y gastos para recaudar fondos
- Lista de activos y obligaciones netas (declaración de situación financiera/hoja de balance)
- Lista de ingresos y gastos con/sin restricciones de donantes (declaración de actividades/declaración de ingresos).

C. Presupuesto administrativo/operativo anual de \$1,000,000 o más

- Presupuesto administrativo del año actual, con una diferenciación entre los gastos de programas y gastos para recaudar fondos
- Declaraciones financieras auditadas con carta de la gestión de auditoría de la auditoría más reciente
 - Las organizaciones que deben completar una auditoría individual con base en las regulaciones del gobierno federal pueden confirmar que cargaron su auditoría más reciente en el sitio web de la Oficina Federal de Auditorías (en inglés: Federal Audit Clearinghouse) para que The Colorado Trust la revise.

- b. **Patrocinador fiscal o agentes.** The Colorado Trust permite que los solicitantes (y, finalmente, los beneficiarios) trabajen con un patrocinador fiscal o agente para solicitar y recibir fondos a través de las Iniciativas de resiliencia comunitaria. Debe firmarse un acuerdo entre la organización patrocinada fiscalmente y el patrocinador fiscal y este acuerdo, firmado por ambas entidades, debe incluirse con la solicitud. Hay una plantilla de un acuerdo para el patrocinio fiscal disponible [aquí](#), y el solicitante debe consultar [las pautas para beneficiarios](#) de The Colorado Trust para obtener más información sobre los patrocinios fiscales. La organización patrocinada debe cargar/subir un acuerdo completo de patrocinio fiscal en su perfil en el portal de subsidios en línea.

E. Documentos adicionales

- a. **Cartas de apoyo y compromisos.** Los solicitantes pueden incluir cartas de compromiso de socios, consultores o contratistas, y cartas de apoyo de otras entidades. Estas cartas son opcionales y no son obligatorias. La única carta de apoyo obligatoria es si la organización solicitante está proporcionando servicios en una reserva indioamericana o tierra tribal. En dado caso, es obligatorio presentar una carta de apoyo de la tribu correspondiente donde describa y apruebe esto. Las cartas de apoyo que no sean obligatorias no se incluirán en la evaluación ni el proceso de calificación de las solicitudes.

Lista de control para completar la solicitud

Los siguientes son componentes de una solicitud completa:

- Perfil de la organización
 - a. Información de contacto de la organización
 - b. Documentación fiscal (dependiendo del tamaño del presupuesto administrativo anual puede haber de uno a tres elementos obligatorios para la documentación fiscal)
- Solicitud del proyecto
 - a. Narrativa del proyecto (las respuestas a las preguntas establecidas)
 - b. Plan de trabajo ([usando la plantilla proporcionada](#))

- Presupuesto (usando la [plantilla](#) proporcionada)
- Acuerdo con el patrocinador fiscal (si se usará un patrocinador o agente fiscal)
- Carta de apoyo (obligatoria solo si la organización está trabajando en una tierra tribal).

Evaluación

The Colorado Trust prioriza el aprendizaje estratégico y les pide a sus beneficiarios que piensen sobre cómo pueden recolectar datos específicos del proyecto y usarlos para fortalecer su proyecto. Se pedirá a los solicitantes que proporcionen información sobre esto en la parte dedicada a la narrativa del proyecto en la solicitud. Además, los beneficiarios deberán participar en actividades de monitoreo de subsidios de The Colorado Trust (como visitas a los sitios de los proyectos, informes de subsidios, informes financieros y llamadas programadas regularmente) y en actividades de evaluación a nivel iniciativa (como entrevistas y encuestas). Los detalles de estos elementos obligatorios se comunicarán a los beneficiarios en los primeros seis meses del subsidio.

De acuerdo con las [pautas para beneficiarios](#), y el deseo de The Colorado Trust de evaluar subsidios, es posible que se pida a los beneficiarios que compartan sus datos programáticos con The Colorado Trust como parte de su evaluación general de las Iniciativas de resiliencia comunitaria.

Los solicitantes pueden designar hasta el 10 por ciento de su subsidio total para costos relacionados con la evaluación (personal, consultores, gastos de reuniones, etc.).

Selección de beneficiarios y fondos otorgados

Todas las solicitudes para fondos de las CRI se calificarán usando una escala de 100 puntos con una guía establecida que se proporcionará a las personas que evalúen las solicitudes. Los puntos por cada componente obligatorio de la solicitud se describe a continuación:

Componente de la solicitud	Puntos posibles
Narrativa en la solicitud del proyecto	50
Plan de trabajo	40
Presupuesto	10

The Colorado Trust ofrecerá una serie de puntos base para respaldar a organizaciones que históricamente no han sido incluidas en la distribución de fondos. The Colorado Trust ofrecerá cinco puntos a cualquier solicitante que cumpla con uno o más de los siguientes requisitos. Estos requisitos se evaluarán con base en preguntas incluidas en la solicitud:

- Un presupuesto operativo/administrativo anual de menos de \$350,000
- Menos de tres años en funcionamiento
- Cuenta con cinco o menos empleados equivalentes a tiempo completo (FTE, por sus siglas en inglés)
- Tribu indoamericana
- Una persona de color lidera la organización, ya sea a través de liderazgo ejecutivo o la mayoría del consejo
- Está ubicada en y proporciona servicios en los siguientes condados:

Alamosa	Archuleta	Baca
Bent	Chaffee	Cheyenne
Conejos	Costilla	Crowley
Custer	Delta	Dolores
Eagle	Fremont	Garfield
Grand	Gunnison	Hinsdale

Huerfano	Jackson	Kiowa
Kit Carson	Lake	La Plata
Las Animas	Lincoln	Logan
Mineral	Moffat	Montezuma
Montrose	Morgan	Otero
Ouray	Phillips	Pitkin
Prowers	Rio Blanco	Rio Grande
Routt	Saguache	San Juan
San Miguel	Sedgwick	Summit
Washington	Yuma	

Los solicitantes exitosos recibirán una notificación de su subsidio mediante un aviso de fondos después del 31 de mayo, 2024. Los solicitantes que no sean seleccionados para recibir un subsidio recibirán una notificación después del 30 de junio, 2024.

Pagos

Para recibir pagos, los solicitantes deberán registrarse en el portal de pagos en línea de The Colorado Trust. Los beneficiarios recibirán la cantidad de fondos aprobados en tres pagos basados en los años del subsidio.

- 1º de julio al 31 de diciembre, 2024: el pago se realizará en o alrededor de junio de 2024.
- 1º de enero al 31 de diciembre, 2025: el pago se realizará en o alrededor de enero de 2025.
- 1º de enero al 31 de diciembre, 2026: los beneficiarios presentarán una solicitud de continuación para los últimos 12 meses del proyecto. El pago se realizará en o alrededor de enero de 2026.

Información adicional relevante

Las solicitudes incompletas no se aceptarán, revisarán ni calificarán.

Se espera que todos los solicitantes cumplan con [las pautas para beneficiarios](#) de The Colorado Trust, tanto en la preparación de sus solicitudes como en la implementación de las actividades financiadas si reciben un subsidio.

No hay un límite establecido de palabras ni caracteres para la solicitud, aunque The Colorado Trust pide que los solicitantes solo incluyan elementos en la narrativa que se relacionen con las preguntas presentadas, y que no incluyan información no pertinente o innecesaria sino solo aquella que necesite saber.

Los documentos, formularios y materiales adjuntos para la solicitud deben cargarse/subirse al sistema en formato Acrobat (.pdf) de Adobe o Excel (.xls) de Microsoft.

The Colorado Trust, como parte de su compromiso a fortalecer capacidades, proporcionará comentarios constructivos a todos los solicitantes después de examinar internamente su solicitud, sin importar la decisión final de proporcionarles o no un subsidio. El personal de The Colorado Trust buscará proporcionar esto a finales del verano y principios de otoño de 2024.

Los beneficiarios tendrán acceso a proveedores financiados que ofrecen asistencia para fortalecer capacidades y expertos en políticas, también financiados, durante todo el período del subsidio con el objetivo de respaldar su éxito. Los solicitantes pueden mencionar estos recursos en su solicitud, si es apropiado y relevante.

Para recibir solicitudes, The Colorado Trust está usando un formulario en línea para estas iniciativas. Se anima a los solicitantes a que usen los documentos proporcionados para la solicitud en la [página principal de las CRI](#) para crear y organizar sus solicitudes. Los solicitantes entonces pueden “cortar” los elementos de su solicitud y “pegarlos” en el formulario en línea. No se deben usar fotografías, graficas pesadas o complejas ni tipos de letra, tablas o espacios poco comunes en las solicitudes. The Colorado Trust se disculpa de antemano por la duplicación del trabajo o cualquier inconveniencia que esto pudiera causarles a los solicitantes.

Para mantenerse la objetividad en su examinación de las solicitudes y evitar que proporcione una ventaja injusta a cualquier entidad en particular, el personal de The Colorado Trust no tendrá conversaciones relacionadas con las iniciativas de fondos fuera de las actividades oficiales previas a aceptar solicitudes (como los talleres en línea). El personal de The Colorado Trust creará y mantendrá, en www.coloradotruster.org/es/CRI, un documento con [preguntas frecuentes](#) que se usará para guardar información aclaratoria sobre las iniciativas, las RFP y el proceso de solicitud. Se anima a los solicitantes a que asistan al taller en línea correspondiente antes de enviar sus solicitudes, y que consulten con frecuencia el documento con preguntas frecuentes para obtener la información más actualizada. Los solicitantes también pueden enviar un correo electrónico a CRI@coloradotruster.org con sus preguntas relacionadas con la oportunidad de fondos. Se les enviará una respuesta, y luego las preguntas recibidas por correo electrónico y sus respuestas se agregarán al documento de preguntas frecuentes.

El período para el cual The Colorado Trust aprobó el apoyo (el período del subsidio) es para los 30 meses completos, y esto aparecerá en la notificación del subsidio que se les proporcionará a los beneficiarios de un subsidio. La notificación del subsidio se realizará con la suposición de que los fondos estarán disponibles y con la intención de financiar los 30 meses completos. Sin embargo, los fondos y pagos de los períodos subsecuentes después del período inicial del subsidio se basan en la disponibilidad de los fondos.

Expectativas de The Colorado Trust

Los beneficiarios pueden esperar lo siguiente de The Colorado Trust:

- Desempeñarse como un socio intelectual con cada beneficiario para asegurar el éxito de los beneficiarios
- Participar activamente en todas las actividades de monitoreo y evaluación para mejorar los sistemas y procesos que apoyen el éxito de los beneficiarios y las actividades internas para distribuir subsidios
- Desarrollar relaciones con cada beneficiario para respaldar que se reciban comentarios directamente de los socios de los subsidios
- Traer recursos a la relación, cuando sea apropiado, más allá de solo fondos
- Crear y apoyar oportunidades de aprendizaje para ayudar en la evolución y mejora continua de nuestro trabajo colaborativo.

Expectativas de los beneficiarios

The Colorado Trust tiene las siguientes expectativas de sus beneficiarios:

- Que trabajen con esmero para desempeñar las actividades financiadas
- Que se comuniquen honesta, responsable y regularmente con The Colorado Trust sobre el progreso y los desafíos
- Que completen las actividades obligatorias de monitoreo y evaluación a más tardar en las fechas límites designadas
- Que cumplan con los elementos obligatorios mencionados en la RFP, la notificación del subsidio y [las pautas para beneficiarios](#) de The Colorado Trust

- Que asistan y participen activamente en las conferencias y reuniones de beneficiarios
- Que participen en esfuerzos y actividades del grupo para fortalecer capacidades conjuntas.